

AGUJA DE MAREAR

PATRIMONIO ARTISTICO

103



Ya en marcha, en crecimiento y hasta en fama el Museo Nacional bien merece la pena de que el pueblo se sienta satisfecho. Si un hoy sin ayer no lleva a ningún mañana, un mañana con el hoy quieto valdrá poco. De ahí el deber de conseguir y conservar un patrimonio artístico. ¿Qué fue Cuba? ¿Qué es? ¿Qué será? Como pueblo de cultura, fue. Ahora vuelve a ser. Pero no basta contar los contemporáneos uno por uno. Se llegaría a un número considerable de hombres cultos. Pero ¿y la cultura nacional? Pudiera suceder que cada cubano culto impidiese ver el bosque del analfabetismo, que ni siquiera tiene de silvestre lo que asombró a Chesterton al enfrentarse con la cultura de los ignorantes castellanos: un pueblo que sin saber leer y escribir hablaba con Dios en las catedrales que él mismo levantaba con sus manos artesanas, leía en su conciencia educado por el deber, interpretaba en las estrellas y en los oficios las leyes de la cosecha y de las artes, escribía en su carne las causas de su dolor y su alegría.

Existe, sobre el Museo Nacional, una anécdota triste que da risa. Pero es una lección. Todavía no tiene diez años de edad. Los miembros de un Instituto Nacional de Artes Plásticas, pronto fenecido, fueron a ofrecer sus respetos a un flamante ministro de Educación. En el turno de las presentaciones tocó el nombre al director del Museo.

—¡Ah!... ¿Pero hay en La Habana un museo?

—Sí, señor Ministro. Y es una dependencia de este departamento del Gobierno.

—¿Dónde está?

—En la calle de Aguiar.

—¡Buen sitio!

—Sí. La zona donde se hallan los almacenes de víveres, de tejidos, de pasamanería... Y del Museo Nacional como un almacén más.

Sonrió el funcionario. Tal vez entre sus misteriosos merecimientos contaba el humorismo. ¡Era tan fácil ser y dejar de ser ministro, tener o no tener museo, hablar y no saber qué decir del patrimonio nacional!

Pero ahora que esas cosas comienzan a ser por sus pasos contados, no conviene dejar reducido el Museo Nacional, aunque lujosamente instalado, a lo que ahora es. En ninguna parte del mundo donde los muchos museos no tienen espacio en que alojar más obras de arte, el Gobierno se conforma con que su patrimonio artístico tenga un límite. También cuenta con lo que en propiedad no le pertenece, y se dedica a la tarea de catalogar, definir y dar publicidad gráfica y literaria a todas las obras en poder de los particulares. Y, por añadidura, dictar leyes por las que las obras artísticas no puedan salir del país, como no sea para establecer buenas relaciones de cultura con otros pueblos por medio de exposiciones oficiales; o permitir la venta de aquéllas que, como una internacional colaboración amistosa, no mermen ninguna categoría a las pertenencias en conservación inalienable.

Con esta medida inicial el patrimonio artístico de Cuba ganaría mucho. Saber dónde se halla cada obra, quien es su propietario y hasta dónde la propiedad privada pertenece al patrimonio de la nación, resuelve dar oportunidades para cuando el Tesoro Público pueda emprender gastos adquisitivos. Y también poner el ojo de la súplica en el corazón de los filántropos. Que no faltan, como ya puede verse, cuando el donante sabe que de su donativo no va a hacer mal uso ningún personaje de turno. Pues el Museo Nacional ya es un organismo autónomo, honorable y patriótico.

